

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA
PROGRAMA DEL LIBRO

Dr. Corachán, 2 · 46370 Chiva (Valencia)
Telf.: 96 252 21 29 · Fax: 96 252 14 36
e-mail: casacultura@chiva.es
www.chiva.es



Ayuntamiento de Chiva
Concejalía de Cultura



Premio Germán Gaudisa de Poesía Discursiva

- 1 Podrán participar los autores/autoras nacidos o residentes en el ámbito del Estado Español a través de obras que previamente **no hayan sido objeto de premio y/o publicación en otros certámenes ni en la convocatoria anterior a ésta.**
- 2 Para trabajos de **creación poética, con plena libertad temática, escritos en castellano.**
- 3 Máximo de dos obras por autor/autora. No premiadas ni publicadas. De la obra **se presentarán cuatro ejemplares, 3 en formato impreso y 1 en formato digital (CD).**
- 4 La extensión mínima de los trabajos será de 300 versos y máxima de 500, a doble espacio y por una sola cara, letra Arial 12 y debidamente encuadernados. Los datos personales del autor/autora se presentarán en sobre cerrado aparte, utilizando para ello el boletín de inscripción adjunto e indicando en el exterior del sobre el lema o título de la obra así como el tipo de premio al que opta.
- 5 La dotación del premio es de **800 € y 10 ejemplares de la edición de la obra** que será publicada durante los 6 meses siguientes al veredicto del jurado por la editorial con la que el Ayuntamiento estime conveniente contratar sus servicios. El importe de referencia, se entendería como un avance de los derechos de autor de la primera edición. De esta cantidad será deducido el IRPF que legalmente establezca la legislación vigente.
- 6 El jurado será designado por la Comisión Informativa de Cultura del Ayuntamiento de Chiva y estará compuesto por profesionales acreditados. El veredicto, inapelable, se hará público en los medios de comunicación social y a

través de la página web del Ayuntamiento: www.chiva.es y será notificado por carta a los participantes.

- 7 **El plazo de admisión de originales finaliza el día 27 de septiembre de 2013,** los trabajos se presentarán o enviarán a la Casa de la Cultura de Chiva, calle Dr. Corachán, 2 teléfono 96 252 21 29, casacultura@chiva.es, indicando en el sobre: Premios Otoño Villa de Chiva. Premio Germán Gaudisa de Poesía. El horario establecido para la recepción será **de 9:00 a 14:00 en la Casa de la Cultura y de 15:00 a 21:00 horas** -de lunes a viernes- **en las dependencias del Ayuntamiento.**
- 8 **La entrega de premios tendrá lugar el día 25 de octubre de 2013.** Las obras no premiadas podrán ser retiradas en el plazo de 30 días siguientes al fallo del jurado. Aquellas que rebasen este tiempo y no hayan sido recogidas, la organización procederá a su destrucción. Para los autores/autoras que expresamente hayan solicitado la devolución de las obras, se tendrá en cuenta el modo elegido en el boletín de inscripción.(*)
- 9 El hecho de participar en ese concurso supone la total aceptación de las bases. Cualquier cuestión no prevista en las mismas, será resuelta a juicio del jurado que tendrá la potestad de declarar desierto el premio si estima que las obras presentadas al certamen no reúnen la calidad necesaria.

Nota: La casa de la Cultura de Chiva no se responsabiliza de los daños y pérdidas y/o deterioros que puedan sufrir las obras presentadas al Certamen, no obstante, velará por su correcta conservación durante su permanencia en las dependencias municipales.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

Nombre y apellidos: _____ N.I.F.: _____ Edad: _____

Dirección: _____ Localidad: _____

C.P.: _____ Teléfono: _____ Correo electrónico: _____

Lema o título de la obra: _____

Notas biográficas (rogamos sea cumplimentado): _____

Datos bancarios: Entidad _____ Oficina _____ D.C. _____ Nº de Cuenta _____

Devolución de las obras: (indique con una X) _____, _____ de _____ de 2013

- Por mis medios
- A portes debidos (importe a cargo del destinatario, sólo cuando el autor/autora lo haya solicitado expresamente por escrito)
- Otros (indique cual) _____

Firma,